


**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Segovia UNA peseta al MES  
 Provincias 3 meses, ptas. 3,50  
 Extranjeros 3 meses, ptas. 4,50

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE ANUNCIOS**  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 Reclamaciones de donación, desde 5 pesetas en adelante.  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**  
 Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. **SEGOVIA** Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## DOÑA PETRA GARRIDO Y GARRIDO DE GARCÍA

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 1904.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren pasado mañana miércoles en la Iglesia de los Reverendos Padres Misioneros, y la que en el mismo día á las nueve tendrá lugar en la parroquia del Salvador de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo Don Pablo García Gutiérrez; hijos, hijas políticas, hermana, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se dignen tenerla presente en sus oraciones.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencia á todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio del alma de dicha señora.

especial y severísima contra los envenenadores públicos, así autores como cómplices y encubridores?.... ¿No sería justo que ya que se han dictado medidas represivas especiales, contra ciertos crímenes, como por ejemplo, los del anarquismo, se hiciese lo mismo con los que pretenden matar lenta é impunemente á todo un vecindario?.. Si se persiguiese á los que emplean productos ponzoñosos destinados á adular las materias comestibles y bebestibles, como se persigue á los que fabrican clandestinamente y usan para criminales proyectos bombas y explosivos, pronto se habría puesto coto á esta serie de maldades que amenazan continuamente nuestras vidas.

Por otra parte, sería de ver cómo disminuía la estadística de los que se enriquecen en poco tiempo.

## DE BILBAO

Institución modelo

El afán de aprender nos llevó á la capital de la *Bélgica española*; allí se ha organizado una exposición nacional de enseñanza, y ninguna ocasión más á propósito para estudiar métodos, procedimientos, material y resultados de la obra educadora; por otra parte, Vizcaya tiene fama de gastar mucho y bien en primera enseñanza.

Segovia, pues, ha estado, aunque modestísimamente, representada en aquel certámen escolar, y á los segovianos, especialmente á los maestros, dedico estas notas, resumen de mis observaciones en esta excursión y en la visita hecha en Cartagena á las escuelas graduadas, institución que honra verdaderamente al Magisterio y á España.

En estos apuntes merece puesto de honor muy preferente el *Colegio de sordomudos y ciegos de Vizcaya*. Tiene este centro carácter popular y está sostenido por el pueblo vascongado con sus limosnas, mandas y legados, y por sus corporaciones y particulares, según reza el art. 2.º del reglamento por que se rige.

Está instalado en magnífico edificio con amplios dormitorios, comedores, clases, etc.; su organización in-

terior puede colocarse á la altura de la de los mejores establecimientos análogos del extranjero, y los resultados obtenidos en la enseñanza ponen de manifiesto en una preciosa instalación de que nos ocuparemos más tarde y en el éxito brillantísimo de los exámenes anuales.

Forman el cuerpo docente: D. Augusto Sanz, director; D. Claudio Herreros y D. Claudio Díez, profesores de sordomudos; para la enseñanza de ciegos, D. Augusto Sanz; de solfeo y piano, el ciego D. Roberto Celaya; dibujo y modelado, D. Amado Guía; con maestros en varias artes y oficios.

De la educación y enseñanza de las niñas están encargadas las hermanas de la Caridad.

La enseñanza completa se hace en ocho cursos y está dividida en elemental, primaria y superior; clasificándose para los sordomudos en educación física, moral, especial, intelectual, artística é industrial con programas muy completos y racionales que comprenden, aun para las niñas ciegas, toda clase de labores de aplicación doméstica.

El día 29 de Julio se celebró la solemne distribución de premios que presidió el Ilmo. Sr. D. Remigio Gandasegui, Obispo de Dora.

En aquel acto al que tuvimos la fortuna de asistir, evocamos más de una vez las conmovedoras páginas de Amicis y sentimos nuestros ojos humedecidos por las lágrimas al escuchar las palabras desentonadas y de un timbre especial que salían de labios de aquellos infelices sordomudos, gracias á la pacientísima labor de los maestros, dignísimos descendientes de nuestro Ponce de León, que fué el primero en el mundo que realizó este portentoso de la caridad y de la inteligencia humana; *hacer hablar á los mudos*.

A continuación copiamos el programa de la fiesta.

- 1.º Discurso leído por un alumno sordomudo.
- 2.º Minuetto sonata 11.ª de Beethoven, ejecutada en el órgano por un alumno ciego.
- 3.º Poesía *Inocencia*, Grilo, leída por un alumno ciego.
- 4.º Ejercicios de pronunciación y Geografía por un alumno sordomudo.
- 5.º Rondó y sonata 8.ª de Beethoven, ejecutada al órgano por un alumno ciego.
- 6.º Discurso leído por un alumno ciego.
- 7.º Distribución de premios.
- 8.º *Allegro* de la 6.ª sinfonía de

Beethoven, á cuatro manos, por dos alumnos ciegos.

Los ejercicios de pronunciación se redujeron á una conversación sostenida entre el profesor señor Herreros y un alumno sordomudo.

La rapidez con que el alumno leía en la posición de los órganos vocales del maestro las palabras que éste pronunciaba, y la facilidad y corrección con que hablaba el mudo, arrancaron nutridos aplausos, y en los corazones de cuantos presenciámos la solemnidad se despertó un profundo sentimiento de simpatía y devoción hacia esos apóstoles del progreso humano, que gastan su vida en la obra más penosa y difícil de la educación moderna: *dar vista á los ciegos, habla á los mudos, y oído á los sordos*.

MARTÍN CHICO.

## El precio del trigo

Según los informes técnicos recogidos, la cosecha de trigos en España es más deficiente aún que en otros años, porque si bien en Castilla el rendimiento es excelente y puede surtir á comarcas, en otras regiones es muy escasa la cosecha de cereales y en algunas nula, como es sabido.

Sin embargo de esto, se tiene confianza en que no se elevará el precio de los cereales, porque los hay abundantes en Rusia, del año actual y aun del pasado, á causa de no haber podido transportarse á los puertos de embarque por tener ocupado el material para las necesidades de la guerra, y, por tanto, las exportaciones de aquel país pueden suplir abundantemente, á precios arreglados, la deficiencia de nuestras cosechas.

Es un mal para la agricultura de España; pero este mal no tiene, como otras veces, la consecuencia de la elevación de precios, y, por consiguiente, no alcanza á los consumidores sino en pequeñísima relación.

## VIVIR DE MILAGRO

Según parece, se verifican de cuando en cuando algunas aprehensiones de nivelina; un producto nocivo, de cuya existencia no teníamos noticia poco tiempo ha y que dentro de algún tiempo nos encontraremos con él en todas partes, hasta en la sopa, gracias á los incesantes progresos que hace la ciencia de laboratorio y gracias, sobre todo, á la admirable despreocupación de que dan tan continuas y crecientes pruebas muchos de los honrados ciudadanos encargados de proveer á nuestra alimentación.

Tal como se ponen las cosas en esta materia, preguntan muchas gentes, si no ha llegado la hora de que los Poderes públicos

se decidan á adoptar medidas radicales y decisivas para combatir un mal que va tomando espantosas proporciones.

Aquí en España está la salud y la existencia entregadas á la completa discreción de los sofisticadores de la alimentación pública, y que esos sofisticadores gozan, pese á las leyes que castigan la adulteración de los alimentos, de una especie de impunidad, cuyos primeros efectos se traducen en un escandaloso aumento de atentados. Atentados contra los cuales no hay siquiera manera de defenderse, por la sencillísima razón de que el hombre puede prescindir de una infinidad de cosas; pero no de comer ni de beber.

Ahora bien: ¿no sería conveniente promulgar una legislación

## COSAS

Hasta hoy, sólo las pirexias graves se trataban con el frío, siguiendo las indicaciones de Julien.

Ahora, el Dr. Leduc, de Nantes, ha dado á conocer todo un procedimiento por el frío, en el que consiguió lisonjeros resultados.

Conocemos un caso que haría fracasar el sistema.

Un compañero de redacción se toma un litro de horchata ó una docena de mantecados, y se queda tan fresco. ¡Váyanle Vds. á él con remedios frigoríficos!

Para producirle efectos habría que emplear, no el método corriente de

Nombre	11h 30m	11h 30m	11h 30m
Punto extremo de la poyrida. En término de Monte	11h 30m 29s	11h 27m 19s	
Donhierro	25	27	9
Monte de la Vega de Arvalo	27	27	18
Fuente de Santa Cruz	28	27	28
Tolentino	29	27	28
Martin Muñoz de la Dolosa	30	27	28
Raparejos	30	27	28
San Cristóbal de la Vega	30	27	28
Villeguillo	30	27	28
Villaverde de Iscar	32	27	28
Chinolos de Coca	32	27	28
Bernuy de Coca	33	27	28
Villagonzalo	34	27	28
Mata de Cuellar	35	27	28
Montuenga	35	27	28
San Justo de San Juan Bautista	36	27	28
Remondo	37	27	28
Fuente el Olmo de Iscar	38	27	28
Coca	38	27	28
Codorniz	38	27	28
Vallelado	39	27	28
Moraleja de Coca	40	27	28
Fresneda de Cuellar	41	27	28
San Cristóbal de Cuellar	42	27	28
Martin Muñoz de las Posadas	43	27	28
Chañe	43	27	28
Aldemueva del Condonal	43	27	28
Aldenuela del Condonal	43	27	28
Nava de la Asunción	44	27	28
Sambol	47	27	28
Jueros de Voltoya	47	27	28
Navas de Oro	47	27	28
Narros	48	27	28
Melque	49	27	28
Arroyo de Cuellar	49	27	28
Campo de Cuellar	51	27	28
Cuellar	51	27	28
Nieva	52	27	28
Hoyuelos	52	27	28
Ojando	53	27	28
Jemenuño	54	27	28
Santa María la Real de Nieva	55	27	28
Sanchonito	55	27	28
Gomezestrachin	55	27	28
Ortiguera de Pestaño	56	27	28
Acedos	56	27	28
Domingo Garcia	56	27	28
Laguna Rodrigo	56	27	28
Balías	57	27	28
Miguelhez	58	27	28
Mindrian	58	27	28
Pascuales	58	27	28
Labajos	58	27	28
Mulpedro	59	27	28
Villoslada	59	27	28
Eberos	59	27	28
Argoneses	59	27	28
Bernardos	59	27	28
Gobos de Segovia	59	27	28
Paradinas	59	27	28
Pinarjos	59	27	28
Sangarcía	59	27	28
San Martin de Mudrija	59	27	28
Dehesa	59	27	28
Fuentes de Cuellar	59	27	28
Lovingos	59	27	28
Miguel Thandz	59	27	28
Beratal	59	27	28
Tabladillo	59	27	28
Piñilla Ambroz	59	27	28
Marzanola	59	27	28
Arnuña	59	27	28
Marzoleja	59	27	28
Prunales	59	27	28
Olmobrata	59	27	28
Navalmanzano	59	27	28
Margán	59	27	28
Año	59	27	28
Cartonero el Mayor	59	27	28
Vegarilla	59	27	28
Persillo	59	27	28
Anaya	59	27	28

## Principio del eclipse.

nieve y sal común, sino el hidroclorato de cal con hielo.

Por lo visto, Dante Alighieri va a tener que pasar por las mismas vicisitudes que Shakespeare.

Es sabido que para muchos hombres, Shakespeare es el pseudónimo de Bacon.

Un bibliógrafo de Berlín pretende ahora que la Divina Comedia tiene por autor a un judío del siglo XIV, llamado Chaschu Kas, que se sirvió de dicho pseudónimo.

Este es el Dante Alighieri. Pero, señor, ¿por qué no se le ocurrió al gran florentino presentarnos en el infierno a los comentadores?

En Munich se está ensayando un nuevo explosivo.

El vigorit. Sus efectos son horribles y superan a los de la dinamita, melenita, lydda y demás itas habidas y por haber.

Las fábricas destructoras de la Humanidad Krup, Grasson y Killigen ofrecen millones por el descubrimiento.

Atavismos que el progreso hará desaparecer!

Más culto, más humano y más consolador que el anterior ofrecimiento, es el votado en Río Janeiro.

Se concederán dos millones de pesos, oro, al autor del procedimiento más eficaz para prevenir y curar la tuberculosis.

El llamamiento se dirige a todos los médicos del mundo.

Sólo el deseo que informa este anuncio vale más, pero mucho más, que el vigorit con sus brutalidades.

La modesta botica que prepara un antiséptico, por ejemplo, es más digna de consideración y respeto que las casas Krup, Grasson, Killigen y tantas otras dedicadas a fabricar pasaportes para la eternidad.

¡Te reconozco patria mía.

Eres el país del expediente y de las responsabilidades... no exigidas.

El contratista de las obras del tercer depósito, hundido en Madrid ocasionando víctimas, reclama una indemnización de

¡400.000 pesetas!

¿Por qué no solicita una gran cruz? Lo que él dirá.

La vida del obrero es muy perra en España.

Los muertos dejaron de padecer. Luego merezco premio.

¡Tal vez lo consiga!

Reclamaciones de los viajeros

Habiéndose suscitado en la práctica dudas acerca de las personas que pueden utilizar y de los requisitos que se deben exigir para hacer uso de los libros que en todas las estaciones debe haber, destinados a inscribir las reclamaciones que los viajeros formulen, no sólo contra las empresas, sino contra sus agentes y empleados, hasta el punto de pretender una empresa que se acredite la condición del viajero, remitente ó

consignatario para hacer entrega del libro, se ha resuelto de Real orden que el libro de reclamaciones se entregue a toda persona que lo solicite.

DESDE CANTALEJO

Por la Comisión de festejos, se ha presentado el proyecto de los que han de tener lugar en esta villa bajo el programa siguiente:

Día 13.—Baile de dulzaina en la Plaza mayor y ensayo de la danza que ha de actuar en las fiestas.

Día 14.—Por la tarde vísperas religiosas a las que asistirán las autoridades, y por la noche velada, con iluminación y disparo de voladores.

Día 15.—Misa solemne, con sermón y procesión con danza y música. Por la tarde gran baile público, en la Plaza de los novillos, repitiéndose por la noche.

Día 16.—Al amanecer encierro de reses bravas; a las siete, dianas por las calles y a las once apartado de los toros de muerte y corrida de tres reses bravas. A las quince, lidia de novillos de Colmenar, por los aficionados y después muerte de dos toros por la cuadrilla del afamado matador de novillos-toros, Vicente Romo (Romito).

Por la noche, disparo de ruedas, coronas y voladores de artificio y baile de dulzaina en la Plaza Mayor.

Día 17.—El vecindario festejará a San Mamés según costumbre.

A causa de lo atrasado que están los labradores de esta villa y pueblos inmediatos en sus faenas de recolección, se ha suprimido un día de novillos, y en cambio se matan dos toros en un solo día.

EL CORRESPONSAL.

Dispensario antituberculoso

Reunieron ayer, por la mañana, la Comisión ejecutiva de la Junta provincial antituberculosa y varios médicos de la capital, a fin de discutir un proyecto de Reglamento interior, tramitación previa para el acto de la inauguración de tan beneficioso establecimiento.

Aprobado el Reglamento, con las modificaciones propuestas por los asistentes, acordóse, por unanimidad, proceder a la apertura del Dispensario antes que termine el mes corriente; que la consulta y prestación de servicios médicos, farmacéuticos y de sobrealimentación sea sólo para tuberculosos, que se divida la consulta en tres secciones.

- 1.ª Tuberculosis del aparato respiratorio,
2.ª Tuberculosis del aparato locomotor,
3.ª Todas las demás tuberculosis; que se encarguen de la primera los Sres. Ramírez Díaz y Guiloche, de la 2.ª los señores Gila (D. S.) y Gil Terradillos y de la 3.ª los Sres. Lozano y Herrero; que las horas de consulta sean, por ahora, de 4 a 6 de la tarde; para la 1.ª sección los domingos, martes y jueves, para la 2.ª los lunes y viernes y para la 3.ª los miércoles y sábados.

Todos los médicos presentes y representados formularon valiosísimos ofrecimientos, tanto respecto a servicios personales como al instrumental que ellos poseen y que no exista en el Dispensario.

Al terminar la parte de sesión que podríamos llamar técnica, la Comisión ejecutiva ocupóse de los asuntos pendientes y acordó dirigir una carta al Sr. D. Segundo Rueda, por su donativo de objetos de escritorio, para el servicio de Secretaría y Registros clínicos, y a una persona, que rogó no se diese su nombre, por el envío de una silla aséptica, de aluminio, y un Plexímetro.

Tan pronto se verifique una nueva reunión de lo médicos de la capital, para ultimar cuestiones de detalle, se anunciará el día de la inauguración, creyéndose sea un acontecimiento dicho acto por entrar en funciones desde ese día el Dispensario, con varios casos de tuberculosis que la cirugía y no la medicina, es la llamada a combatir y curarla.

Pronto, pues, podremos felicitar a las muchas personas que han intervenido en esa gran obra de amor y caridad.

Teatro Miñón

El abolengo.—Mañana de sol

Aún siendo ya conocida del público segoviano la hermosa obra de Linares, El abolengo que, estrenada por la compañía del Sr. García Ortega hace algunos años, obtuvo el merecido éxito, el sábado se llenó el teatro y en palcos y butacas se veían muchas y hermosísimas mujeres y la selecta concurrencia que solo llevan a nuestro veterano coliseo Benavente, Linares Astray, los Quintero y algunos otros ingenios de la escena.

Bien es verdad que también se anunciaba un estreno: el de Mañana de sol, lindísimo paso de comedia de los hermanos Quintero, labor finísima y delicada, digna de la reputación de aquellos afortunados príncipes del trimestre.

Como siempre, en El abolengo el público celebró regocijado los disparos que, como fuego graneado, dirige el autor a cuantos se consideran superiores a los demás mortales, solo por estar emparentados con duques y marqueses y personajes de alta alcurnia.

La interpretación adoleció de algunos ligerísimos tropiezos, tan ligerísimos que no enturbiaron el buen éxito, porque las señoras Alverá, y Nestosa, Srta. Cuzzani y el señor García Ortega—los más importantes personajes de la obra,—son de los que siempre saben salir a flote, proporcionando más motivos de aplauso que de crítica.

El paso de comedia, Mañana de Sol, ofreció la novedad de presentarnos a García Ortega como característico de primera fuerza, dando un gallardo testimonio de su flexibilidad artística.

Salió primorosamente del paso—del paso de comedia—y él y la señora Alverá, supieron con su innegable maestría hacer resaltar las muchas bellezas literarias de Mañana de Sol, que, basada en una popular humorada de Campoamor, constituye un homenaje al gran poeta.

El público aplaudió estrepitosamente y salió relamiéndose de gusto.

Para el próximo miércoles prepara García Ortega una gran función, que seguramente, revestirá los caracteres de verdadero acontecimiento.

A primera hora se estrenará la graciosísima comedia en dos actos y en prosa, «El nido», original de los hermanos Alvarez Quintero.

En esta obra—que durante la última temporada representóse en los Teatros Español, Comedia y Lara, de Madrid—trabajarán Sofía Alverá, Josefina Nestosa. Carmen y Emilia Cuzzani, Isabel Xifra, Antonia Casado, García Ortega, Perera, Altarriba, Norro, Guirau, Montenegro y Giménez.

Como fin de fiesta se representará el ingenioso y aplaudidísimo juguete cómico en un acto, de Tamayo y Baus, «Más vale maña que fuerza», obra cuya protagonista, estará a cargo de Sofía Alverá.

Desde anteanoche hay gran número de palcos y butacas pedidos para ésta interesantísima función.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Esta mañana a las diez y media dió principio la vista en juicio oral para conocer de la causa instruida contra Enrique Lomillos de Andrés por el delito de hurto.

Después de practicadas las pruebas el representante del Ministerio público sostuvo sus conclusiones y la defensa del procesado, encomendada al joven y distinguido letrado D. Fernando Rivas, solicitó en un elocuente informe la absolución de su defendido.

A continuación se celebró otro juicio oral también por hurto, y en el que actuaba como defensor D. Benito García.

EXAMENES DE BACHILLERATO

Exámenes de ingreso

Día 12.

Segundo ejercicio.—En este día fueron aprobados en este ejercicio, don Carlos Gándara con 9 y 9 50, don Mariano Cardona 8 y 10, don Ramiro Molas 14 y 14, don Carlos Más 11 y 9, don Alfonso Martínez 13 y 9 50, don José Viciano 9 50 y 9 50 don Alfredo Arredondo 9 y 9, don Luis Madrid Alcalá Zamora 8 y 8.

Fueron suspensos los números 581, 583, 603, 223, 485 y 565. No se presentó el número 585.

Tercer ejercicio.—Aprobados, don José Méndez con 7 en Trigonometría de la que quedó pendiente el día anterior, don José Moya 9 y 11, don José Saigado 14 y 14, don José Sabater 11 y 10 y don Enrique O' Shea 13 y 12.

Fueron suspensos los números 342 y 389.

Día 13

Primer ejercicio.—Ayor fueron aprobados en este ejercicio, don Joaquín Lanreiro, don Juan Inenarity, don Aurelio Amboado, don Antonio de la Pompa, don José Dueñas y don José Díaz.

Presentaron certificado los números 406, 413, 545, 307, 295, 423, 451, 438, 445, 344, 173, 196, 121, 650, 652 656, 659 y 663.

No se presentaron los números 649, 651, 653, 654, 655, 657, 658, 660, 661, 662 y 664.

Segundo ejercicio.—Don Lucio Fiosez, 9 en Aritmética y 10 en Álgebra; don Ricardo Chicote Arcos, 10 5 y 8; don José

Pita Iglesias, 10 y 11; don Santiago Castilla y López, 14 50 y 10 50; don Juan Zubio y Casas, 9 y 7 50; don Urbano Guimera y Bosch, 13 y 14; don Agustín Almodovar, 10 y 10; don Enrique González Estéfani, 7 50 y pendiente; don Santiago López Pita, 8 y 7; don Fernando López Chao, 17 y 17; don Ernesto Llamas del Toro, 12 y 12; don Aurelio Rodríguez Launes, 10 y 12.

Fueron desaprobados los números 629, 634, 642, 679, 615, 616, 638, 629, 626, 630, 112, 110, 405, 494.

Tercer ejercicio.—Don José Menolez San Julián, 7 en Geometría y 7 en Trigonometría; don José de Moya y López, 9 y 11; don José Saigado, 14 y 14, don José Sambatiz y Gómez, 11 y 10; don Enrique O'Shea Montenegro, 13 y 12.

Fué desaprobado el número 342.

Mañana 15 del actual, tendrán lugar en la iglesia de Santa Eulalia, de Ujo de Mieres (Asturias), funerales por el alma de la señora Doña Felisa Maseda de Oñoro, fallecida en Segovia el día 14 de Agosto de 1902.

Se ruega a todos los amigos de la familia dediquen una oración al eterno descanso del alma de dicha señora (q. e. p. d.)

ECOS DE LA REGION

Boda en Aldeavieja (Ávila)

El lunes último celebróse en Aldeavieja un fausto acontecimiento que, repercutiendo en la mayoría de sus hogares, llevó numeroso gentío a la Iglesia parroquial, acudiendo unos por rendir cariñoso tributo a la amistad; otros, por rendirle a la santa curiosidad; y todos, no cabe dudar, por honrarse honrando a la feliz pareja que lo motivaba.

Dos simpáticos primos-hermanos, de las más acaudaladas familias de la localidad iban a unirse con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, sueño dorado que acariciaran, acaso desde la infancia. El, Juan Moreno Esteban, distinguido Notario de Toledo, que apenas comenzado el ejercicio de su profesión, fué elevado al Decanato por sus compañeros; ella, Juana Sordo Moreno, gentil y virtuosa doncella, que por su afabilidad y buen carácter se hizo acreedora al cariño de todos.

El citado día, reunido el acompañamiento en casa de la novia, a las diez de la mañana apareció ésta lujosamente ataviada con valioso vestido negro de encaje, vaporoso y elegante velo blanco de desposada, soberbio adorno de diamantes y la simbólica flor de azahar, que realizaban considerablemente su natural belleza; y a los acordes de preciosos pasodoble ejecutado en magnífico piano de manubrio, se puso en marcha, escoltada por todos los jóvenes que asistían a la boda: seguían, el novio, de severo y bien

Table with 3 columns: Name, 11a 30m, 10a 30m. Lists names of individuals and their corresponding scores or values.

cortado traje negro de levita y sombrero de copa, llevando á derecha é izquierda respectivamente, al padrino y al que momentos después sería su padre político; y á continuación el resto del acompañamiento como se acostumbra en todas partes.

Bendijo la unión D. Emilio López Esteban, primo del novio, Capellán de la Casa de Misericordia de Avila, y fueron padrinos el acandalado propietario y Alcalde de este pueblo, D. Juan Moreno López, y su señora D.ª Felicitas Gordo Moreno, tios de los novios.

Terminada la misa nupcial desfilaron los novios por delante de los concurrentes recibiendo entusiastas felicitaciones y seguidos de los pollos y demás acompañamiento se dirigieron á la casa de los padrinos, donde las bellísimas hermanas de la novia, sirvieron abundante refresco, ayudándolas en la tarea sus hermanos y primos.

A las cinco de la tarde organizóse nutrido baile en la Plaza mayor, frente á la magnífica casa que allí poseen y habitan los padres de la novia, donde á los acordes del piano de manubrio, el elemento joven lució sus habilidades en el arte de Terpsicore, constituyendo las doncellas preciosos plantel donde la belleza y la juventud establecieron sus reales; baile que tuvo considerable refuerzo al anocheecer con la presencia de numerosas parejas que por las ocupaciones propias de la recolección no pudieron prestar antes su concurso, prolongándose hasta cerca de las once de la noche.

A la una de la madrugada reanudóse el baile, que terminó á la salida del sol, del martes, con no poco sentimiento de los jóvenes de ambos sexos, que se mostraron incansables; siendo esta boda una de las que forman época en esta Vieja-Aldea, pues en dicha boda como en la de una hermana de la novia, celebrada con el actual Alcalde de Sangarcía, cuatro años há, y de la que entonces nos ocupamos en las columnas de este periódico, reinaron el buen humor, la alegría, el lujo, y el mejor gusto en la confección de trajes y tocillos de las pollitas.

El miércoles abandonaron el pueblo los recién desposados, quienes provistos de su billete kilométrico se proponen visitar las más importantes poblaciones del Norte, regresando á primeros de Septiembre para servir, como Mayordomos, la función de nuestra Excelsa Patrona, la Virgen del Cubillo.

Y para terminar, sólo nos resta felicitar desde las columnas de este DIARIO á los desposados, deseándoles interminable luna de miel; á los padres de la novia, el rico labrador y ganadero, y muy querido amigo nuestro, don Andrés y doña Teresa; á la madre del novio doña Adela; á los jóvenes de ambos sexos, por su buen humor, mesura y ejemplar corrección en todos sus actos, permitiéndonos recomendar á los pollos recalitrantes que presenciaron y tomaron parte en esas diversiones, que guiados por noble emulación, sigan en breve el camino de la Vicaría, que les dejaron ya trazado, los desposados.

EL CORRESPONSAL.

Aldeavieja Agosto-10-1905.

## NOTICIAS

Después de muy breve estancia en Segovia ha salido para los baños de Ontaneda, acompañado de su distinguida señora, nuestro querido amigo el Excelentísimo Sr. Marqués de la Floresta. Deseámosles un feliz viaje.

Mañana oficiará de Pontifical en la Catedral, el Prelado de la Diócesis, Ilustrísimo señor don Julián Miranda.

El sermón estará á cargo del Beneficario, D. Francisco Sastre.

El miércoles hará un año que pasó á mejor vida, la virtuosa señora doña Petra Garrido y Garrido, tan estimada en Segovia, por las condiciones recomendables de su carácter.

A su viudo don Pablo García Gutiérrez; á su hijo, nuestro buen amigo don Ubaldo García, y á la familia toda reiteramos hoy nuestro sentido pésame, al conmemorar tan dolorosa é irreparable pérdida.

Se ha encargado interinamente de la Intervención de Hacienda en esta provincia, el Tenedor de libros don José Granja por encontrarse en uso de licencia el interventor en propiedad D. Jacobo Salcedo.

Ha fallecido el aspirante de 2.ª clase de esta Tesorería de Hacienda, don Mariano Fernández.

Descanse en paz el finado y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

### A cobrar

Como aún no se han presentado varios maestros jubilados y pensionistas á percibir sus haberes del segundo trimestre de este año, se les advierte que si no lo hacen en término de ocho días serán devueltos dichos haberes á la Junta Central.

Se ha desestimado de Real Orden, la instancia promovida por el vecino de Fresneda de Cuéllar, don Hilario Carreira Rico, en solicitud para redimir á su hijo Fabián, del servicio militar activo.

### Denuncias

Han sido denunciadas dos reses vacunas, propiedad de la ganadería del vecino de Sepúlveda don Dámaso Gil, por hallarse pastando sin autorización en terrenos de la propiedad de varios vecinos del pueblo de Riofrio de Riaza.

—Ante el alcalde de Cabeznuela han sido denunciadas 819 reses propiedad de varios vecinos del mismo pueblo.

—En el pueblo de Torreadrada le han sido denunciadas á los vecinos del mismo Gabriel Sanz y Francisco Peña 150 reses de su propiedad, por encontrarse pastando en un monte perteneciente á los propios de dicho pueblo.

### Casino Militar

A las diez de la noche dará mañana un gran baile esta distinguida sociedad, pudiendo asegurarse que en aquellos aristocráticos salones se darán cita las familias más distinguidas de la población y de la colonia veraniega.

### Hallazgo de caballerías

Han sido halladas en el pueblo de Villar de Sobrepeña, las caballerías que hace días se le perdieron al vecino del mismo, Domingo Gil.

Se ha concedido el retiro para Fuente de Santa Cruz, de esta provincia, al capitán de infantería, afecto á la Zona de Segovia, D. Sifoniano Gómez Muñoz.

—Igualmente se ha concedido el retiro para Madrid, al primer teniente de infantería, de la Escala de reserva, con destino en el batallón de reserva de Segovia, don Alejandro García Sanz.

### Asunciones

Mañana celebran sus días, las señoras de Páramo, González, Latorre, y señorita de Peinado.

Las deseamos muy felices días.

Ha entrado en franca convalecencia la señora de nuestro querido amigo D. Leandro Martín.

Este, por nuestra mediación envía las más expresivas gracias á cuantas personas se interesaron por el estado de su señora que se halla muy mejorada de la grave enfermedad que la aquejaba.

Nos alegramos infinito de la mejoría y enviamos á nuestro amigo y á su apreciable familia la más sincera enhorabuena.

Ha llegado á su hotel del Espinar, el general Solano.

### Incendio

En el pueblo de Encinillas y en la noche de ayer, se declaró un violento incendio en la era propiedad del vecino del mismo Victoriano de Andrés, el cual ha manifestado que no sabe si el incendio se produjo por casualidad, ó por mano airada.

Las pérdidas ocasionadas se reducen á 30 fanegas de trigo.

### Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elisir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Al sargento licenciado del ejército, Pedro Encinas García, se le ha concedido la posesión mensual de 7'50 pesetas, que percibirá por esta Delegación de Hacienda.

### El verano

Ha salido para El Sardinero (Santander) en compañía de su distinguida familia, el Interventor de Hacienda de esta provincia, y querido amigo nuestro don Jacobo Salcedo.

—También ha salido para Oviedo, nuestro respetable amigo, al Canónigo de esta S. I. C. don Victor J. de la Vega.

### Casa de Socorro

Ayer á las ocho de la noche se presentaron Juan Sanz de 9 años de edad y José Ruiz de 20, para ser curado, el primero de una herida contusa, leve, producida por una caída casual, y el segundo de un ataque epiléptico.

Después de curados pasaron á sus domicilios.

### Juzgado municipal

Hoy se han registrado los nacimientos de Clara Sanz García y el de Francisco Santa Isabel Plaza.

### Riña

En el pueblo de Labajos y en el sitio llamado C.erro de Haumadillo, se suscitó una cuestión entre los vecinos del mismo Pedro de Paz de 28 años, soltero y Vasco Agaña de 70, casado, por el motivo de si este último cometía abusos en su ganado lanar.

De la reyerta resultaron heridos los dos, el primero con una herida en la región parietal izquierda, producida con un palo y el segundo con otra herida en la región occipital, también producida con otro palo.

Ambas heridas han sido calificadas de pronóstico reservado.

Le ha sido admitida la renuncia del curato de Narros, al presbítero don José Rodríguez.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elisir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, mañana, de nueve á once de la noche:

#### Primera parte.

- 1.ª Hernani, Paso doble.—Roig.
- 2.ª Emma, Polka.—Roig.
- 3.ª Blene, Vals.—Margis.

#### Segunda parte.

- 1.ª Original, Gavota.—Libron.
- 2.ª Bohemios, Intermedio.—Vives.
- 3.ª L'entrá de la murta (marcha de concierto).—Giner.

## Boletín religioso.

### Santos del día 15

Santos Roque y Jacinto, confesores y Diómedes, médico y mártir.

#### CULTOS

En San Gabriel, mañana á las ocho misa cantada, y por la tarde á las seis la función propia de la festividad con pangeirico.

—El miércoles festividad de San Roque, habrá función en la iglesia de San Millán.

A las diez será la misa solemne con S. D. M. expuesta, predicando el hijo de la pila, don Fructuoso Nieto Fernández, ilustrado párroco de Encinillas.

Por la tarde á las cinco, se volverá á exponer al Santísimo, y habrá novena y reserva, llevándose después procesionalmente la imagen del Santo, por la carretera de costumbre.

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 14, 5 tarde.

### Llegada del señor

#### Montero Ríos

A las siete de esta mañana ha llegado á Madrid el señor Montero Ríos. En la estación le esperaban el gobierno, las autoridades, altos funcionarios y gran número de amigos políticos y particulares.

El Presidente á poco de llegar conferenció con el señor García Prieto. En su domicilio recibió el Sr. Montero Ríos numerosas visitas. A las cuatro ha asistido á su despacho de la Presidencia, en donde ha continuado recibiendo gran número de visitas.

### Hablando con el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación nos ha dicho hoy á los periodistas que no es cierto que el gobernador de Madrid, señor Ruiz Jiménez, teaga el propósito de dimitir según ha dicho la Prensa.

También ha manifestado el señor García Prieto, que ya ha quedado designada la candidatura ministerial por Madrid.

Esta la componen los cuatro señores ya dados á conocer por los periódicos.

### La candidatura conservadora

Los conservadores presentan candidatos por Madrid según el señor García Prieto á los señores siguientes.

Los mauristas al señor Garay. Los villaverdistas al señor Muñoz Rivero, y los romeristas al señor Gálvez Holguín.

### Las visitas del gobernador

El gobernador ha visitado esta mañana al señor Montero Ríos, para hablarle del problema de la mendicidad.

Dijo el gobernador al Presidente, que el ministro de la Gobernación le había dado el encargo de recoger todos los mendigos de Madrid, antes de que se encontrara en la Corte el Presidente de la República francesa Mr. Loubet, y que por falta de recursos se veía en la imposibilidad de cumplir el encargo de su superior.

A esto se atribuían por la prensa, los motivos de la dimisión del Sr. Ruiz Jiménez.

Después de visitar al Presidente, marchó el gobernador á casa del Sr. García Prieto, con el que trató del mismo asunto.

### Choque de trenes

En Morata de Jalón (Zaragoza) ha ocurrido un choque de trenes.

Se sabe que hay algunos heridos.

En Zaragoza se halla preparado un tren de auxilio para marchar al lugar del siniestro.

### DEL EXTRANJERO

### La conferencia sobre la paz

De París dicen que los plenipotenciarios rusos y japoneses que se encuentran en Portsmouth (Estados Unidos) han llegado á un acuerdo.

En virtud de él, la paz se hace en condiciones muy ventajosas para Rusia, en lo que se refiere á Corea.

El plenipotenciario ruso monsieur Witte, ha dicho que no se opone á ningún tratado, pero que á las proposiciones que pre-

senten los nipones contestará él con contraproposiciones.

BERMÚDEZ

## Ama de cría

Se desea una que reúna buenas condiciones de lactancia, para casa de los padres, prefiriéndose que sea soltera.

Calle de José Zorrilla, 45, informarán.

## Á LOS OBREROS DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA

Todos los oficiales y peones de albañilería que se presenten á Víctor Gutiérrez, tendrán trabajo para fuera de la capital.

#### Condiciones

Viaje pagado de ida. Oficiales ganarán de 4 á 5 pesetas.

Peones idem de 2'50 á 2'75.

¡A trabajar si queréis! Ya han salido bastantes para dicha obra.

El lunes saldrán más.

## José Ramón Santiago

se encarga de la administración de fincas en esta capital y pueblos de la provincia.

## Se alquila

el piso principal de la casa Plaza de la Conde de Cheste número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

## Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, en Riaza.

Dirigirse al señor registrador de la propiedad, de dicha villa.

## 5 PESETAS

se darán de gratificación al que presente en la calle de José Zorrilla núm. 89, una navajita de cachas amarillas, con cabos dorados, que se perdió ayer domingo desde la Plaza de la Merced á la del Alcázar.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

## Academia preparatoria

San Agustín, 16.—Segovia.

Disuelta la Academia de Santa Bárbara que, á cargo de los Ingenieros geógrafos D. José Borús, D. Mariano Sanz y D. José Marzán, ha obtenido tan brillantes resultados durante las convocatorias de los años 1902, 1903 y 1904, se crea esta **Academia preparatoria** que bajo la dirección de los Ingenieros **D. Mariano Sanz y D. José Borús** continuará la preparación para el ingreso en las Academias militares y civiles, con el mismo plan de enseñanza, con el que tan satisfactorios resultados ha obtenido.

### Se admiten internos

Queda abierta la matrícula en la calle de **San Agustín, 16.**

NOTA. Oportunamente publicaremos el resultado obtenido en la presente convocatoria.

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.

## Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

### Suministro de pienso.

Hasta las doce de la mañana del día 23 del actual, se admiten proposiciones, en pliegos cerrados, en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, para contratar por tiempo de un año el suministro de cebada y paja con destino al consumo del ganado de la misma. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las citadas Oficinas, para conocimiento del público.

San Ildefonso 11 de Agosto de 1905.—*El Administrador*, B. CABRERA.

# Montes, fotógrafo. = Victoria II,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

## LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo  
**JUAN MARGARETO**

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

**NO CABE ADULTERACION**

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**  
**TAPIOCAS, TES**

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

A los señores secretarios  
de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

**Librería del DIARIO DE AVISOS**

Plaza Mayor, número 5.

### Se vende

una mesa de billar con todos sus accesorios.

Para tratar, dirigirse á la Junta directiva del Círculo de recreo «Siglo XX», de Santa María de Nieva.

### Venta

En el Espinar (Segovia), se vende una casa en el sitio más céntrico del pueblo.

Informarán en Madrid, calle de Serrano, número 88, tienda.—M. P.

### Venta de casa

En buenas condiciones para el comprador, por ausentarse su dueño, se vende la casa señalada con el número 8, de la calle de Ochoa Ondátegui.

Tiene agua corriente, jardín y galería de cristales.

Informarán del precio en la ma.

### CASA DE HUESPEDES

Plazuela del Conde de Chacote, núm. 1, 2.º

Grandes habitaciones.

Buen trato. Segovia.

### Solución Benedicto

glicero-fosfato  
de cal con  
**Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfolismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de vinda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

# Consorcio Comercial Segoviano.

## ¡¡Grandes y valiosos obsequios al público en géneros diversos!!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del «Consorcio Comercial Segoviano», y reunidos 50 VALES se la cambiarán en toda época por un TALON con un número del «Consorcio Comercial Segoviano» y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del «Consorcio Comercial Segoviano». Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el «Consorcio Comercial Segoviano» á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡¡A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del «Consorcio Comercial Segoviano»!!!

## Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

### SEGOVIA

- D. José Serrano Fernández, tejidos.
- > Cesáreo Espinar, carnicería.
- > Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».
- Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
- D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
- Hijos de Parareda, ferretería y camas.
- D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
- > Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
- > Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
- > Gregorio García-Bermejo, en testamentaria, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
- D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
- > Siro Gómez, almacén de vinos.

- D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
- > José Mozo, relojería.
- > Germán Elías, tejidos.
- Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
- D. Maximino Gómez, ultramarinos.
- > Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
- > Segundo Rueda, imprenta y librería.
- > José Calderón, tejidos «La Castellana».
- > Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
- > Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Confianza».
- D. Víctor Herrero, almacén de vinos.
- D. Eusebio de Marcos, ultramarinos.

- D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
- D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
- > Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
- D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
- D. Lope Esteban, ultramarinos y vinos.
- > Santiago Crespo, almacén de vinos.
- > Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
- > Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
- > Vicente Ayuso, leza y cristal «La Moderna».
- > José Neira, sastrería y paños.

### PROVINCIA

- Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.
- San Ildefonso.—Don Manuel Llenderozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; D. José Llenderozas, panadería; Sres. Llenderozas y Folgueiras, ferretería y bazar; D. Inocente del Barrio, coloniales.
- Turégano.—D. Victoriano Borreguero, comerciante; Don Tomás España, almacén de coloniales; D. Julio Romeo, comerciante, y Señora Viuda de Bravo, ferretería y camas.
- Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante.
- Fuentepeelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Gerardo Gil-sanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.
- Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y D. Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.

- Navalmanzano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.
- Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante, y D. Cirilo Bartolomé, pañero.
- Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.
- Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.
- Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes; señora Viuda de Redondo, ultramarinos, y D. Antonio Escudero, tejidos.
- Pedraza.—Don Adolfo Zamarrigo, comerciante.
- Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante, y D. Esteban Sanz, comerciante.
- Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y D. Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.
- Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes, y don Galo Gil Casado, confitería.

- Aguilafuente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.
- Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarion Gómez García, comestibles.
- Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y D. Félix Rodríguez, comerciante.
- Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.
- Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.
- Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.
- La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.
- Muñevar.—D. Constantino Santa Elena, comerciante.
- Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.
- Casla.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.
- Chañe.—D. Aureliano Cuesta, comerciante.
- Escalona.—D. Eduarde Pérez, comerciante.
- Nava de la Asunción.—D. Pedro de Santos, almacenista.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del «Consorcio Comercial Segoviano», Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano», ó directamente de la Dirección en Segovia.

**NOTA.** Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, como corresponde.